

# EL PASEO DE SAN PEDRO, MORELIA, MÉXICO UNA MIRADA A SUS JARDINES

## THE PASEO DE SAN PEDRO IN MORELIA, MEXICO A LOOK AT ITS GARDENS

*Catherine Ettinger*

### RESUMO

Este texto aporta a la historia de los paseos y alamedas iberoamericanos a través de la revisión detallada del Paseo de San Pedro, hoy Bosque Cuauhtémoc, de la ciudad de Morelia, en México. Hasta ahora la historiografía sobre este espacio se ha enfocado a su origen, su traza y la arquitectura de sus casas de campo. Este trabajo retoma el tema a partir de fuentes que incluyen reglamentos municipales, documentos que resultaron de litigios y traslados de propiedad y fotografía histórica para trazar el carácter de los jardines a través del tiempo. El texto cierra con reflexiones sobre la conservación de los elementos paisajísticos del espacio.

**Palabras clave:** Parques. Paseos públicos. Casas de campo. Jardines históricos.

### ABSTRACT

This paper is a contribution to the history Iberoamerican paseos and alamedas through the close examination of the Paseo de San Pedro, today Bosque Cuauhtémoc, in the city of Morelia in Mexico. Previous research on this park has focused on its origin, layout and the architecture of its houses with little attention given to its gardens. This essay takes up this topic using as sources municipal regulations, documents resulting from litigation and the transferal of property as well as on historical photographs in order to trace the character of the gardens over time. The text closes with reflections on the conservation of historical traces of landscape elements in this space.

**Keywords:** Public parks. Public walkways. Country houses. Historical gardens.



<https://doi.org/10.11606/issn.2359-5361.paam.2022.181823>

Paisag. Ambiente: Ensaios, São Paulo, v. 33, n. 50, 2022.

## I. INTRODUCCIÓN

El Paseo de San Pedro, hoy Bosque Cuauhtémoc de Morelia, nació en el siglo XIX con un carácter dual: paseo público y fraccionamiento para casas privadas a través de concesiones de los predios por 99 años. Este singular espacio ha llegado a la actualidad con profundos cambios, pues en la década de los 1960 conforme se iban venciendo las concesiones, el gobierno municipal fue recogiendo los predios. La mayoría de las casas fueron demolidas, algunos de los predios desocupados fueron destinados a servicios públicos – un hospital infantil, una escuela preescolar, un área de juegos con ludoteca– y otros quedaron como parte del parque. Cuatro casas se conservaron: dos de ellas como museos y dos para oficinas de gobierno. Como consecuencia de estos cambios, los jardines originales prácticamente desaparecieron. En su lugar, apareció una nueva concepción de áreas verdes acorde a un parque público de finales del siglo XX; y, en los predios ocupados por oficinas, museos y el hospital, desaparecieron grandes superficies de áreas verdes para dar lugar a estacionamientos y estructuras adicionales requeridas para el funcionamiento de las instituciones. En este proceso se prestó atención a la conservación de las casas seleccionadas y algunas fueron restauradas; los jardines, sin embargo, pasaron desapercibidos. Y así desapareció la concepción original del Paseo de San Pedro, como un gran jardín pintoresco.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo retoma el tema de los jardines en el marco de la literatura sobre los paseos iberoamericanos. Sin embargo, sobre los paseos y alamedas en Iberoamérica hay poco escrito; en este escenario destacan antecedentes que aparecen en la obra panorámica de Ramón Gutiérrez (1997), *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, un dossier emanado de la Universidad de Sevilla bajo el liderazgo de Emilio Luque (2015) y la obra de Hugo Segawa (2004; 2018), que proporciona pautas para la comparación en ciudades de América Latina. Adicionalmente hay monografías sobre algunos de los más importantes como es el caso para México de La Alameda de la Ciudad de México (CASTRO, 2004; PÉREZ, 2015). Específicamente sobre el Bosque Cuauhtémoc se han realizado trabajos desde diferentes perspectivas, incluyendo un trabajo de Jaime Vargas Chávez (2002) que, con base en documentación de archivo, revisa detalladamente el proyecto original y su concreción en el siglo XIX. Por otra parte, el libro *De pueblo de indios de San Pedro a Bosque Cuauhtémoc de Morelia* (ETTINGER; DÁVILA, 2018) reúne textos que abordan la historia, la vida cotidiana, las casas y los elementos de ornato de este espacio.

Este trabajo complementa lo estudiado sobre el antiguo Paseo de San Pedro, profundizando en la temática de los jardines. Esto se hace, siguiendo a Antonio Pizza (2000, p. 22-37), con reconocimiento del carácter interpretativo del trabajo historiográfico, que a partir de las trazas que ha dejado el pasado construye una narrativa. Esta construcción emplea lo que Collingwood (1993, p. 247) ha denominado la imaginación histórica que, a diferencia de la imaginación artística, está constreñida por su ubicación en el espacio y el tiempo, por la necesidad de tener una consistencia interna y por su estrecha relación con la evidencia. Las principales evidencias que se han confrontado para llegar a entender los jardines del Bosque Cuauhtémoc incluyen la fotografía antigua y los documentos históricos incluyendo algunos publicados –como los diversos reglamentos– y otros inéditos. A través de ellas, y con una perspectiva historiográfica emanada de la disciplina de la arquitectura (LEACH, 2010), se identifica el carácter de los jardines en tres momentos: el proyecto –presente en los reglamentos–, la implementación –visible en los litigios y traspaso de propiedades– y el resultado –observable a través de informes y fotografías. El texto cierra con una reflexión que, si bien reconoce la conservación de cuatro casas que se encuentran aún en pie, llama la atención sobre el problema de la conservación de los elementos paisajísticos basado en el conocimiento de la historia de sus jardines.

## EL PASEO Y SUS CASAS

Con antecedentes en el Renacimiento, las alamedas hispanas aparecieron durante el reino de Felipe II, “con el fin de generar sombra,” siendo “paseos formados por varias calles de árboles,” generalmente en lugares con abundancia de agua (ALBARDONEDO, 2015, p. 425). En Iberoamérica hay notables ejemplos de esto en Ciudad de México, Lima, Buenos Aires y Quito, entre muchas otras ciudades. En lo temporal, su presencia es constante en la región desde la época colonial hasta el siglo XIX (SEGAWA, 2018, p. 3).

Pareciera que la palabra “alameda” refiriera un parque propiamente, mientras que “paseo”, una ancha avenida arbolada. Y aunque distinguimos dos formas básicas –el parque arbolado en un cuadrilátero y el parque lineal con un camino central flanqueado por árboles–, el uso de las palabras aparece de manera indistinta. Muy probablemente esto sucede porque ambos son espacios arbolados (aunque no siempre fuera de álamos) y en ambos

se paseaban. No obstante, Arango (2012, p. 10) los distingue entre “los espacios concentrados, hechos para la permanencia, y los espacios lineales, hechos para el movimiento.” Fernández Chaves (2015, p. 457) considera al paseo “una versión simplificada de las alamedas.” En Iberoamérica hay destacados ejemplos de los dos tipos: la Alameda de Ciudad de México, el Paseo del Prado de la Habana, para el primer caso; y el Paseo de la Reforma de Ciudad de México, Paseo de los Descalzos de Lima para el segundo; y esto evidencia que aparecen en las grandes ciudades capitales, así como en ciudades de menores dimensiones.

Entre los elementos constitutivos se encuentran la presencia de agua y de árboles como elementos ordenadores del espacio, usualmente con la función de delimitar las calles (FERNÁNDEZ, 2015, p. 457). Adicionalmente, Fernández señala la importancia de “fuentes, bancos, varias calles y programa iconográfico más o menos ambicioso” (FERNÁNDEZ, 2015, p. 458-459). En este sentido, eran proyectos de embellecimiento y enaltecimiento del espacio urbano, teniendo además la función de extender a la ciudad y promover la urbanización afuera de ella.

Por último, la aparición de este tipo de espacio urbano se vincula con nuevas actitudes hacia la naturaleza y el reconocimiento de los beneficios para la salud del paseo al aire libre. Si bien eran espacios donde podrían converger diferentes estratos sociales en una actividad de recreo saludable, las representaciones en grabados y biombos muestran “la presencia de caballeros y damas que disfrutaban de su tiempo libre, paseando en carros o barcas y haciendo gala de su prestigio y poder” (LUQUE, 2015, p. 501). Recio Mir (2015, p. 528), citando a Thomas Gage, considera que inclusive la aparición de los paseos en México se vincula con los carruajes y la función de “ver y ser vistos, para cortejar y ser cortejados”.

El establecimiento del entonces paseo de San Pedro responde a las características señaladas y también a las ideas higienistas y cumplía diversas funciones en la ciudad. Mas allá del embellecimiento urbano, el establecimiento del Paseo posibilitaba el crecimiento de la ciudad hacia el oriente donde décadas después se irían conformando las colonias residenciales de la ciudad. En las intenciones detrás de su creación, se reconocía que el espacio arbolado ayudaría en la conformación del ciudadano moderno. Para el caso del Paseo de San Pedro, señalan Sánchez y Martínez (2018, p. 62) que la creación de este tenía también un sentido moral, ya que “ante todo se ponderaba la influencia que los jardines y bosques ejercían en la saluda-

ble distracción y la moralización sociales.” Al ofrecer otras posibilidades de recreo, ayudarían a “contrarrestar problemas como la embriaguez y el alcoholismo” (SÁNCHEZ; MARTÍNEZ, 2018, p. 62-63).

En este contexto, el agua como elemento esencial de los paseos y alamedas se relaciona con la historia del barrio de San Pedro, que ocupaba las tierras del paseo desde finales del siglo XVI. Al respecto, Paredes (2018, p. 27) señala el hecho de que el acueducto pasaba por las tierras del barrio y “sus pobladores estuvieron a cargo de la construcción, reparaciones y conservación del acueducto, y también gozaron de mercedes de agua que les permitía regar sus huertas y satisfacer sus necesidades cotidianas.” El agua había convertido el sitio en un lugar frondoso, conocido por la siembra de legumbres. Con la instalación del paseo, este elemento fue clave para la colocación de fuentes en diversos puntos, algunas de ellas con elementos de ornato, como es el caso de la fuente de las ranas y tortugas.

Para complementar las fuentes en ornato urbano, se colocaron estatuas en varias de las glorietas siguiendo un programa iconográfico. A las calles del bosque se les había dado nombres de personas ilustres, mientras que a las glorietas se les dio nombre de dioses y musas de la mitología grecorromana, probablemente con la intención de erigir en ellas las estatuas correspondientes (SILVA MANDUJANO, 2018, p. 284). Actualmente se conserva una estatua de Ceres, dios de la tierra. Con la resignificación del Paseo en 1916 y el cambio de su nombre al de Bosque Cuauhtémoc que reivindicaba la cultura prehispánica se erigió una escultura en referencia al héroe azteca; el original está desaparecido, pero Cuauhtémoc sigue presente en una obra de Francisco Zúñiga de 1990 (SILVA MANDUJANO, 2018, p. 285).

Como ya se mencionó, el Paseo de San Pedro tenía, además de un sentido público, la presencia en sus confines de arquitectura doméstica desde sus inicios en el siglo XIX. Por la naturaleza del espacio y su finalidad de embellecimiento urbano, estas casas debían tener un carácter pintoresco, complementando el paisaje natural. Se dieron en el espacio una gran variedad de proyectos desde neoclásicos hasta *bungalows* americanos que llegarían del vecino país en *kit* para armarse en el lugar<sup>1</sup>, no obstante, lo más común eran propuestas eclécticas con referencias al oriente y al medievo, al igual que al *art nouveau* (ETTINGER, 2018). Como ob-

1 ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA (AHMM), Fondo Independiente II, caja 61, legajo 4, exp. 20, 1921 (lote 1); caja 310, exp. 33, 1925 (lote 16); caja 384, exp. 4, 1901 (lote 6).

serva Israel Katzman (1993, p. 267), para esa época “poco importa la distinción entre el *cottage* suizo y las villas francesas, tudor, italiana o gótica— lo común es la importancia del confort, lo pintoresco y el conjunto de características... relacionadas a lo campestre romántico”. La casa en este espacio tenía un carácter secundario y se sometía al jardín como lo esencial del Paseo.

## LOS JARDINES EN LOS REGLAMENTOS

El carácter particular del Paseo de San Pedro, con la inclusión de casas en un parque público, quedó patente en los cuatro reglamentos (1861, 1869, 1883 y 1902) que rigieron este espacio. El tamaño de los lotes varió enormemente; los más grandes como los lotes 10 y 11 alcanzaban casi los 12.000 metros cuadrados; los más pequeños, como los lotes 115, 16, 19 y 20, tenían alrededor de 2.000 metros cuadrados. El Primer Reglamento para la Cesión de Lotes del Paseo de San Pedro y su Escrituración de 1861 estableció las obligaciones que tenían los concesionarios de los lotes de construir una casa, dejando además evidente la importancia de la continuidad entre espacio privado y público (VARGAS, 2018, p. 382):

4

que las obras se reducirán a la edificación de una casa sólida y de regular gusto, en el centro de cada lote, el cual será circundado de un zócalo de piedra de una vara de alto, sobre el cuál se coloque un emberjado (*sic*) de fierro ó (*sic*) de madera, ó (*sic*) bien pequeñas secciones de un mismo..., de trecho en trecho con el mismo objeto y cubiertas las intermedias con emberjados (*sic*).

El segundo reglamento, promulgado seis años después con el nombre Segundo Reglamento para la Donación de Lotes del Paseo, establece no solo la importancia de los jardines, sino también el tipo de plantas que debían sembrarse. Si bien no hay un proyecto de jardines como tal, se observa una clara idea por parte de las autoridades sobre el aspecto que debía tener el espacio, tanto en sus casas como en los espacios verdes. Por su importancia se replica aquí la transcripción realizada por Vargas (2018, p. 386-387):

Primera. Que dentro del período de un año estén plantadas líneas de árboles de dos y media varas de altura al menos, que

circunden cada lote en su interior, entre los que deberá haber precisamente cinco matas de morera de la China.

Segunda. Que en el tiempo que falta para la conclusión de este año, esté el zócalo del contorno y barandilla, debiendo ser aquel de cantera y tener una vara de altura, y que además esté establecida en todo el año entrante una vivienda en el centro de cada lote.

Tercera. Que cada año y durante las épocas de la Primavera y de las Lluvias se siembre y cultive en el cerco interior una cenefa de flores propias de la estación, que tenga al menos una vara de ancho.

Cuarta. Que no se cierren los lotes con bardas que los circunden sino sólo zócalos con barandillas de fierro ó (*sic*) de madera.

Quinta. Que no se permita construcción de finca alguna fuera del centro de los lotes, sino en aquellos en que esto pueda hacerse sin contrariar el pensamiento que se ha tenido para formar el paseo, por lo que previamente se presentará al Ayuntamiento el plano de toda la obra en dichos lotes, sin cuyo requisito no podrán comenzar los trabajos.

En este reglamento se observa, por una parte, la intención de contar con hileras de árboles a los lados de los caminos, característica típica de los paseos. Por otra, se percibe un afán de orden al establecer uniformidad en alturas de árboles, de los muros bajos que delimitarían los predios y en el ancho de la cenefa de flores. El uso de rejas de fierro o madera sobre los zócalos de piedra permitiría la continuidad visual entre los lotes con sus casas al centro y el paseo propiamente. Es de llamar la atención el requisito de plantar “precisamente cinco matas de morera de la China” que podría ser indicio de un interés por el cultivo de la seda (SILVA CADENA, 2018, p. 171).

De juzgar por el reglamento se esperaba tener un paisaje ordenado. La insistencia en las características de los jardines reapareció en el tercer reglamento de 1883 con el recordatorio de la obligación de los concesionarios de “cuidar y regar los árboles que recibieron por inventario y

plantar otros nuevos para formar la alineación de las calles, pudiendo ser de cualquiera clase, con prohibición de cortar alguno de ellos o sus ramas aún por causa de poda...” (VARGAS, 2018, p. 388). Indicaba además las especies de árboles que debían de plantarse, las cuales incluían “árboles frutales y medicinales (tabachín, eucaliptos).” Este reglamento dejó explícita la prohibición a plantíos de “alfalfa, alcatracas y toda clase de pastos” aunque se permitía “la hortaliza sin perjuicio de los árboles” (VARGAS, 2012, p. 388). La prohibición de pastos evitaría que se usaran los terrenos para pastar animales.



En conjunto, los reglamentos delatan la intención de crear un espacio ordenado y pintoresco en que se lograría una continuidad visual. Las estipulaciones sobre las plantas y su ubicación remiten a una idea romántica del jardín correspondiente a la concepción inglesa de recrear la naturaleza. Es decir, aunque en el concurso para el proyecto había ganado la traza radial del jardín francés, en la normativa queda claro que se buscaba más la recreación de la naturaleza propia del jardín inglés con moreras y flores de ornato (Figura 1).

Figura 1 – Vitral en la Quinta Catalina de la familia Simmons (lote 11) con una imagen que refleja la concepción del jardín pintoresco que imperaba en el Paseo de San Pedro.  
Foto: C. Ettinger, 2012.

## LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

En su implementación el proyecto enfrentó dificultades en varios casos porque los concesionarios no podían cumplir con las estipulaciones de los reglamentos mencionados. Esto queda evidente ante la necesidad de promulgar un cuarto reglamento en 1902 que, en lugar de tratar nuevamente temas relacionados con el embellecimiento del espacio, aborda los mecanismos para que los lotes, cuyos concesionarios no cumplieron con los reglamentos anteriores, fueran devueltos al municipio para ser entregados a nuevos concesionarios (VARGAS, 2018, p. 389-391). Documentos de archivo atestiguan los constantes traspasos de los lotes ante la imposibilidad de cumplir con las normas, sobre todo el requisito de construir una casa en un plazo de un año después de recibir el lote.

Un litigio sobre el lote 23 –donde actualmente se encuentra el Museo de Historia Natural de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo– que data de 1895 proporciona no solo una idea del estado en que se encontraba ese lote, sino también remite al pensamiento de la época en sus argumentos. El concesionario había adquirido el lote con una casa en proceso de construcción. Deseaba establecer un plantío de alfalfa y un establo que, como ya se mencionó, contravenía los reglamentos. En su proceso alegó:

En el caso presente ya la prohibición [de plantar alfalfa] no tiene razón de ser, porque el lote no. 23 no tiene mas (*sic*) árboles frutales ni mas (*sic*) plantas de ornato porque no le caben y si su dueño ha cumplido con lo principal. ¿Por qué no dejársele usar los espacios libres para poner una planta que a más de formar primorosa alfombra le pague en parte los gastos que en ornato ha erogado? Por que (*sic*) es necesario fijarse: El Señor Maltrano no solo se compromete a conservar los árboles y las flores existentes, sino que las aumentará y recalca el hecho de que solo en los camellones interiores se hará el plantío de alfalfa, y váyase lo uno por lo otro.

Para defender el proyecto del establo, refirió los beneficios para la salud de pernoctar cerca de un establecimiento de este tipo:

En cuanto a la salubridad, puedo argüir con mi experiencia de que los sembrados de alfalfa no pueden ser dañosos bajo nin-

gún sentido. En cuando al permiso de fundar un establo en el citado lote, creo que con más razón puede concederse porque si se ve por el lado de la salubridad, es público que en Europa se procura que las habitaciones están sobre las cuadras en que pernoctan las vacas porque las emanaciones del establo bien atendido y aseado son el mejor anticéptico (*sic*)...<sup>2</sup>

Por último, la argumentación externó el compromiso del concesionario de terminar la casa “decorándolo al exterior debidamente”, de delimitar el lote “con cercado de alambre, poniendo enredaderas u otras plantas que cubran esa cerca y formen así un ceto (*sic*) vivo” y, por último, de “conservar y aumentar las siembras de flores según las estaciones, así como los árboles que hay en el lote, pues que las siembras de alfalfa se limitarán como queda dicho a solo los camellones interiores”<sup>3</sup>. Al final, el concesionario, sin éxito, apeló a la imaginación:

Imaginaós que dentro de seis meses aquella casa hoy casi en ruinas se encuentra habitada, que el calor de un hogar le da vida y que la hacendosa mano de la mujer mexicana convierte aquel resinto (*sic*) solitario y triste en un sitio de bulliciosa animación y que durante la noche el alumbrado de las habitaciones sea como el centinela de la civilización que abanza (*sic*) un paso al centro del solitario paseo<sup>4</sup>.

Esta cita ilustra la idea que se tenía del Paseo como un espacio de modernidad que contrastaba con la ciudad virreinal. La falta generalizada de cumplimiento de los reglamentos llevó a que para 1929 se tuviera la necesidad de recordar a los concesionarios de las obligaciones adquiridas, refiriendo un Decreto del 1º de noviembre de 1900. Este documento remitía a los concesionarios nueve cláusulas, y en ellas se observa una gran preocupación por la imagen del para entonces Bosque Cuauhtémoc, tanto en sus casas como en sus jardines. Destaca el requisito de “presentar los diseños de los frentes de la casa que pretenda construir en aquél y un plano detallado de la distribución que se piense dar a las plantaciones”<sup>5</sup>.

2 AHMM, Fondo Independiente I, Libro de Secretaría 325, años 1894-95, exp. 128.

3 AHMM, Fondo Independiente I, Libro de Secretaría 325, años 1894-95, exp. 128.

4 AHMM, Fondo Independiente I, Libro de Secretaría 325, años 1894-95, exp. 128.

5 Obligaciones que deberán cumplir los poseedores de lotes del Bosque Cuauhtémoc, según decreto de fecha primero de noviembre de 1900. AHMM, Fondo Independiente II, caja 99, exp. 12, 1929.

A pesar del requisito mencionado de incluir en el proyecto de la casa un plano de los jardines, los proyectos de *chalet* encontrados en el archivo no se acompañan de los diseños de jardines. El documento en cuestión alude en su cláusula 3 a las características que debían tener las casas como complemento a los jardines. La insistencia en el Decreto de 1900 sobre la continuidad visual en los límites de los lotes es notoria; menciona en su cláusula 7 que “las casas deben construirse de manera que todos sus lados tengan frente ú ofrezcan una vista agradable” y en la cláusula 6 que “en ningún caso se le concederá que los muros formen la línea de limitación de la misma calle.” Esto tal vez responda al hecho de que para esa fecha algunos predios tenían más de una casa<sup>6</sup> o tenían estructuras adicionales de servicio, pues en mayo del mismo año se mandaron instrucciones para el “retiro de jacales” y para arreglos y pintura de casas a nuevos concesionarios de lotes bajo argumento de que daban mal aspecto<sup>7</sup>.

Los encuentros entre el Ayuntamiento y los concesionarios ayudan a visualizar la problemática en la implementación del proyecto del bosque; para conocer el resultado, es decir, cómo se concretó el proyecto, nos apoyamos en imágenes e informes de concesionarios.

## LOS JARDINES EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

La lectura de los reglamentos con sus estipulaciones de delimitar los caminos con árboles, de plantar cenefas de una vara de flores de la estación y de crear zócalos con verjas para delimitar los lotes nos remite a una imagen de orden. A partir de ellos imaginamos un paisaje como de un jardín inglés, con una cuidada recreación de la naturaleza espontánea; pero la realidad era otra. En primer lugar, para las primeras décadas del siglo XX varios de los predios no tenían uso habitacional y en algunos había hasta un aprovechamiento comercial (Figura 2). Por otra parte, muchos concesionarios no habían podido construir ni hacer siembras en sus lotes. Por último, parece ser que los ocupantes de los lotes tenían otra idea sobre sus jardines; una idea más libre y ecléctica de lo que sería un paisaje “campestre.”

6 Precisamente en este año se había construido una segunda casa en el lote 3 del pintor José María Jara para su hijo el doctor Salvador Jara. AHMM, Fondo Independiente II, caja 99, exp. 16, 1929.

7 Retiro de jacales. AHMM, Fondo Independiente II, caja 99, exp. 12, 1929.

En relación con la primera cuestión, desde el siglo XIX el lote 14 tenía un balneario y en el mismo sitio se elaboraba cerveza.<sup>8</sup> Para 1919, Loreto Anciola, quien seguía con el negocio de alberca y baños públicos, presentó solicitud para tener otros tres lotes y ampliar su negocio, solicitud que le fue denegada<sup>9</sup>. Fotografías antiguas muestran Los Baños del 14 como una gran estructura de madera que ocupaba la mayor parte del lote, con parterres al frente y árboles alrededor de la estructura (Figura 3).

Los otros usos no habitacionales se vinculaban con la función de parque público. Por un corto tiempo hubo un pequeño zoológico en el parque, en el lote 17, que se encuentra al sur del quiosco central<sup>10</sup>. Aunque había proyectos de *chalet* para el lote, parece que nunca tuvo uso habitacional. En 1935 se pidió permiso para establecer una pista de patinaje en el lote; el documento menciona el retiro de zoológico mencionado.<sup>11</sup> En el mismo año se firmó el contrato respectivo. En 1935 se firmó un contrato para la construcción de un parque de patinar que se haría “aprovechando el antiguo lago del Parque Zoológico” en el lote 17. Esta pista, en uso hoy, aprovechó la excavación del laguito y su forma constituye una traza histórica de la presencia del lago (Figura 4).

Fotografías de la época muestran el Lote del Laguito con un estanque bordeado por piedras con una vegetación diversa que incluía plantas tropicales como el plátano, así como plantas de ornato. Se sabe que el laguito tenía adicionalmente un puente de fierro y elementos de ornato que incluían una casa en miniatura y una escultura de una campesina con una olla de barro (Figuras 5 y 6).

En el lote 25, sobre la calzada Ventura Puente había un espacio de esparcimiento conocido como El Tívoli. Al parecer, por un plano que se conserva, se trataba de un rectángulo delimitado por una reja de madera que contenía columpios, palanca y otros juegos, además de contar el préstamo de bicicletas, la novedad de la época (TAPIA, 2018, p. 276). Para 1929 el mismo lote (o una fracción de él) se conocía como El Jazmín y tenía un fa-

8 AHMM, Fondo Independiente I, Libro de Secretaría 175, año 1896, exp. 193.

9 AHMM, Fondo Independiente II, caja 54, exp. 3, 1919.

10 Un documento de 1928 con un inventario que incluía jaulas menciona el laguito para el lote 21. AHMM, Fondo Independiente II, caja 91, exp. 66, 1928. La discrepancia puede deberse a cambios en la numeración de los predios. En todo caso, el 17 y 21 eran contiguos y ambos del ayuntamiento después de 1919, marcados como el lote del guardabosque.

11 AHMM, Fondo Independiente II, caja 161, exp. 8, 1935.



Figura 2 – Plano del bosque con una aproximación a la ocupación de los predios para mediados de los años 1930.  
Fuente: con base en documentación cartográfica, de archivo y fotografía antigua y de edificio actuales para los lotes 11, 18, 22 y 23. Ilustración: Daniel García Barrera.



Figura 3 – Foto de Los Baños del 14 a principios del siglo XX.  
Foto: cortesía de José Macouzet Tron, sin fecha.



Figura 4 – El Lote del Laguito tenía una casita en miniatura.  
Foto: Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH (IIH-UMSNH), sin fecha.



Figura 5 – Vista del quiosco central desde el Lote del Laguito.  
Foto: Archivo Fotográfico IIH-UMSNH, sin fecha.



Figura 6 – Foto que muestra una familia moreliana en el Lote del Laguito.  
Foto: Cortesía de Liz Rendón, sin fecha.

moso expendio de tamales. Existe aún en el terreno un cenador realizado en concreto imitando la madera (Figura 7); esta estructura data de 1938 y es contemporánea a otras estructuras que usaban el artífice de imitar la madera y que fueron realizadas en la cercana ciudad de Pátzcuaro (TAPIA, 2018, p. 279).

Por demás, los terrenos eran de uso *habitacional* y el ayuntamiento seguía en los años 1920 y 1930 con exhortos sobre la limpieza y el cuidado de la imagen insistiendo en distintos momentos sobre el plantío de flores. Quienes no podían cumplir sus obligaciones tenían la opción de devolver el predio al ayuntamiento o de trasladarlo a otro privado. Como los terrenos no podían venderse, en los traspasos los concesionarios buscaban recuperar sus inversiones, ya fueran en la construcción de una casa o en plantar árboles y especies de ornato. En estos movimientos se realizaban inventarios que ayudan a darnos una idea del tipo de plantas que había en los jardines de las casas. Por ejemplo, en 1903 el Lic. Félix Lemus Olañeta pidió dos años de gracia para la construcción de una casa en el lote 21 e incluyó en

su solicitud no solo un listado de los materiales que tenía en el predio para la construcción de la casa, sino –suponemos como evidencia de su cuidado de lote– una lista detallada de las plantas y árboles: “8 duraznos grandes y 14 idem chicos, 1 naranjo, 3 ciruelos de España, 2 nísperos, 2 perones, 1 manzano camueso, 1 nogal, 20 perales, 2 guayabos, 4 amenos, 1 lima, 36 ‘Rosa-reina’, 2 ‘rosa-té’, 4 ‘rosa-recuerdo’ y siembra de legumbres”<sup>12</sup>.

El tema del plantío de flores era especialmente importante; hay noticias de dos inventarios al respecto de los jardines –incluyendo uno en 1919– que exigía a cada concesionario entregar un plano.<sup>13</sup> De estos planos solo se conservan dos: una acuarela del lote 3 que se limita a marcar el diseño general de los jardines y otro *croquis* referente al lote 19 que consigna el tipo de plantas que tenía. Este último lote tenía la casa al centro y contaba con un pequeño estanque. En concordancia con el reglamento, el cro-

<sup>12</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 384, exp. 1, 1903. Este lote posteriormente pasó a ser propiedad del ayuntamiento.

<sup>13</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 54, exp. 3, 1919.



Figura 7 – El quiosco en el antiguo lote de El Jazmín.  
Foto: C. Ettinger, 2021.

quis muestra plantíos de flores (agapandos, rosales, violetas y alcatraces) siguiendo el contorno exterior del lote con árboles frutales al interior, incluyendo nísperos, ciruelos, limones, plátanos y perones, además de palmas (Figura 8)<sup>14</sup>.

La fotografía antigua constituye una fuente importante para entender el carácter que habían adquirido los jardines para principios del siglo XX, esto a pesar de la dificultad para fechar con exactitud las imágenes. De algunas casas hay numerosas imágenes, de otras no tenemos registros de este tipo. La fotografía muestra que el orden consignado en los pocos dibujos en planta que existen –con caminos, parterres y glorietas– cedió en la realidad a expresiones espontáneas de los ocupantes de los lotes.

<sup>14</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 54, exp. 3, 1919.

El Jardín de Flora, como se llamaba el lote 10, tuvo uno de los *chalets* más grandes y más fotografiados que nos da pistas sobre el carácter de los jardines en el bosque. Este ejemplo evidencia que la realidad distaba del orden planteado en los reglamentos y se observaba una libre mezcla de plantas y objetos de ornato en forma espontánea. Árboles de bosque como el fresno y el cedro aparecen con frutales y hasta tropicales como el plátano. Las plantas de ornato, lejos de estar en hileras ordenadas como estipulaban los reglamentos, aparecen al igual que en la tierra, en macetas o en cubetas, colocadas sobre pedestales, troncos o fragmentos de columnas. Hay diversos elementos de ornato, una fuente y un quiosco elevado sobre un basamento de piedra que, al igual que los corredores y terrazas del *chalet*, proveían un espacio desde el cual se podía disfrutar de la naturaleza (Figura 9). Una fotografía muestra parterres con rosales donde al centro de una glorieta se había colocado una réplica de la Torre

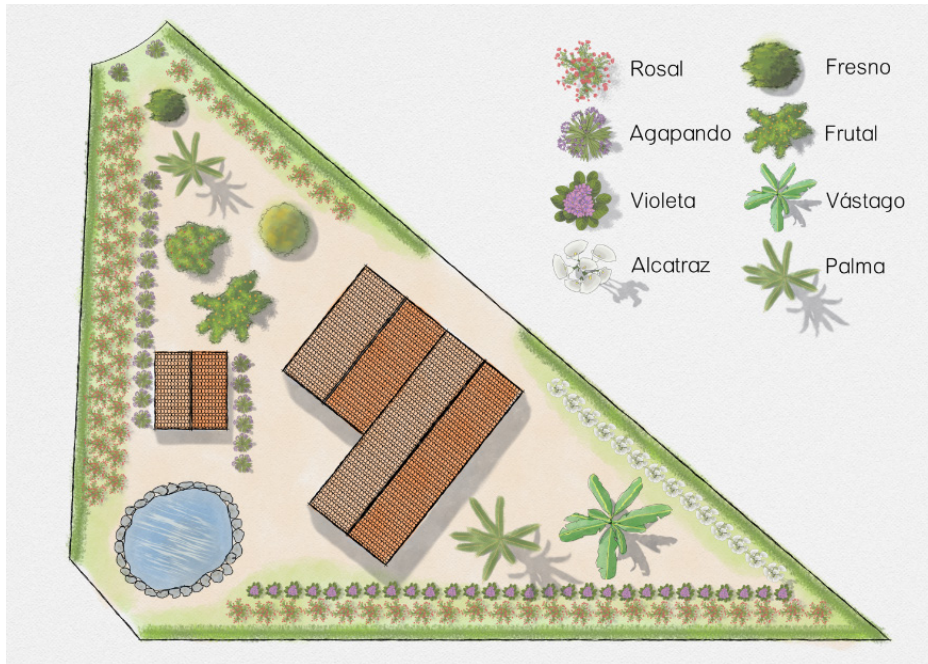


Figura 8 – Ilustración con la ubicación de la vegetación en el lote 19 siguiendo el plano original que entregó la concesionaria del lote Luisa Maldonado de Ortega.  
 Autor: Daniel García Barrera, 2021.

12



Figura 9 – Casa del Jardín de Flora inserto en un paisaje ecléctico.  
 Foto: Archivo Fotográfico del IIH-UMSNH. Colección Gerardo Sánchez Díaz, sin fecha.

Eiffel (Figura 10). Una imagen desde adentro del Jardín de Flora (Figura 11) también nos da una idea del uso del espacio exterior; en ella se aprecia además el carácter rústico de los enverjados, la manera en que se lograba la continuidad visual en el parque.

Otro ejemplo bien documentado corresponde al lote 3 concesionado al pintor José Jara, quien entregó en 1919 un plano de la distribución de sus jardines que muestra la distribución de caminos y glorietas (Figura 12)<sup>15</sup>. Cabe mencionar que Jara fue regidor del ayuntamiento y gran defensor del bosque; inclusive realizó proyectos para la construcción de algunos *chalets*, así como un diseño de quiosco. En el acceso a la casa había \\\

pequeños parterres para plantas de ornato a la escala del pequeño espacio. Fotografías muestran la delimitación del lote con setos, además de la densa vegetación de árboles que con su follaje cerraban el camino al cielo (Figura 13). En el interior del predio, el jardín se presenta con mayor orden que en el caso anterior, con parterres plantados de rosales y macetas idénticas posadas sobre un muro bajo (Figuras 14 y 15). La naturaleza romántica se nos presenta en una fotografía que muestra al pintor cortando rosas de una enorme mata que trepaba un árbol, mientras su esposa espera con el delantal abierto para recibir las flores (Figura 16).



Figura 10 – El Jardín de Flora tenía una réplica de la Torre Eiffel. Foto: cortesía de Belén Figueroa Alvarado, sin fecha.

<sup>15</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 54, exp. 3, 1919.



Figura 11 – Mujeres con niños al interior del Jardín de Flora.  
Foto: cortesía de Mireya Jara, sin fecha.

*PLANO DEL LOTE BOSQUE CUAUHTÉMOC.*

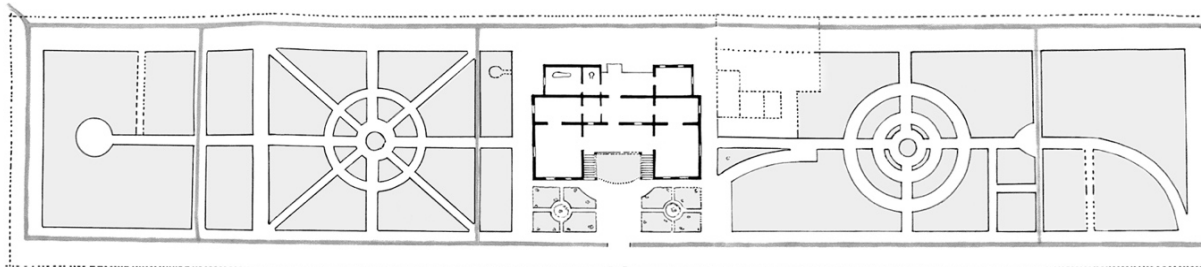


Figura 12 – Plano del lote 3 del Bosque Cuauhtémoc en 1919 con la planta de la casa de José María Jara al centro.  
Fuente: AHMM, Fondo Independiente II, caja 54, exp. 3, 1919.



Figura 13 – Casa del pintor José Jara Peregrina en el lote 3 vista desde la calle.  
Foto: Ettinger & Dávila (2018, p. 96).



Figura 14 – Fachada de la casa del pintor José Jara Peregrina.  
Foto: cortesía de José Jara López, sin fecha.



Figura 15 – Casa del pintor José Jara Peregrina en el lote 3.  
Foto: Ettinger & Dávila (2018, p. 75).



Figura 16 – José Jara Peregrina corta el rosal con su esposa, Tomasa, e hijos, Emilia y Filiberto.  
Foto: cortesía de Mireya Jara, sin fecha.

También había un jardín oriental con pabellones en un estanque; Sánchez y Martínez (2018) lo ubican en el Jardín de Flora aunque según fuentes orales estuvo en el lote 6, donde es ahora la Fuente de los Patos. En todo caso, las fotografías nos remiten a un gusto por lo exótico, con una estructura a

manera de pagoda sobre unas rocas y otro pabellón abierto. En ambos se proporcionan espacios idóneos para el disfrute y contacto directo con el ambiente natural y, al mismo tiempo, una estética alejada de la cotidianidad moreliana (Figuras 17 y 18).



Figura 17 – Pabellón del Lote del Laguito.  
Foto: Archivo Fotográfico del IIH-UMSNH.  
Colección Gerardo Sánchez Díaz, sin fecha.



Figura 18 – Estanque con estructura a manera de pagoda.  
Foto: Archivo Fotográfico del IIH-UMSNH. Colección Gerardo Sánchez Díaz, sin fecha.

El aspecto de los jardines aparece una y otra vez en traspasos, dictámenes y recordatorios a los concesionarios. En 1916, Mariano de Jesús Torres, pintor, literato, periodista local y encargado del orden en el bosque, recordó a la señora Isabel viuda de Caballero, quien tenía adjudicado el lote 12, que el reglamento estipulaba que: “Habrá de poner en el centro del lote una casa o schallet (*sic*), de aspecto risueño y agradable, conforme al modelo o diseño aprobado por el Ayuntamiento. Que se habrán de sembrar bonitos árboles y plantas moreras y especialmente poner prados de flores”<sup>16</sup>. El dictamen que realizó sobre el predio criticó la falta de un barandal porque el concesionario se había limitado a “poner unos alambres” que, si bien aseguraban el predio, no garantizaban la belleza. Respecto a las construcciones fue severo en su crítica señalando que estos eran “como jacales, mas no con el aspecto de Challet (*sic*)” y, por último, lamentó el estado de los jardines, ya que, a pesar de haber “algunos árboles frutales” no había “plantío de flores, en praditos a propósito, sino que está la mayor parte del terreno cubierto de yerba inútil, que afea el lugar más bien que

embellecerlo”<sup>17</sup>. El lenguaje adjetivado de Torres, en particular el uso “aspecto risueño” para describir la casa, deja en claro que la prioridad era la apariencia pintoresca del conjunto.

## CONSIDERACIONES FINALES

La revisión realizada sobre los jardines del Paseo de San Pedro, hoy Bosque Cuauhtémoc, visibiliza las distintas capas históricas y las grandes diferencias entre lo imaginado o proyectado y la realidad. El carácter cambiante del paisaje en este espacio urbano es intrínseco a la historia de los jardines, sujetos como son al crecimiento natural de las plantas, a diferencias estacionales y a modificaciones humanas.

El Bosque Cuauhtémoc sufrió su transformación más grande en la década de los 1960 cuando, conforme iban venciendo las concesiones de 99 años, el Ayuntamiento fue recogiendo los predios. La mayoría de las casas fueron demolidas, y fuera para dar lugar a espacios verdes o a equipamiento.

<sup>16</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 38, expediente 34, legajo 2, 1916.

<sup>17</sup> AHMM, Fondo Independiente II, caja 38, expediente 34, legajo 2, 1916.

Precisamente las dos casas descritas, la del Jardín de Flora y la del pintor José Jara desaparecieron y en su lugar se construyeron el Hospital Infantil Eva Sámano y una escuela preescolar. El Lote del Laguito y el lote 21 se convirtieron en espacios para juegos infantiles, mientras el 26 en una pista para bicicletas. Cuatro casas fueron conservadas y entregadas para el uso de instituciones: el Museo de Historia Natural Manuel Martínez Solórzano, el Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce, la Comisión Forestal del Estado de Michoacán y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Una quinta casa ubicada en el lote 4 quedó en litigio, y su estado de conservación amenaza con su pérdida.

Las casas ahora en uso han sido restauradas y se encuentran en buen estado de conservación, pero en ninguna de ellas se ha prestado atención al tema de los jardines, no obstante su importancia como esencia del proyecto del Paseo de San Pedro. Al contrario, tanto en los lotes ocupados por el hospital y el kínder, así como en los museos e instituciones gubernamentales, se han reducido drásticamente las áreas verdes a favor de estacionamientos y edificios complementarios. Inclusive, en los espacios para juegos infantiles, se ha preferido construir edificios que conservar las áreas verdes.

La falta de atención a los jardines se debe, por lo menos en parte, a la falta de trabajo historiográfico sobre ellos. Si bien este trabajo espera contribuir a visibilizar la importancia de los jardines en aras de coadyuvar a poner en valor este aspecto del actual Bosque Cuauhtémoc, también llama la atención sobre la invisibilidad de la historicidad de los jardines en general y la necesidad de promover la visibilidad de las distintas capas históricas en nuestras ciudades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBARDONEDO FREIRE, Antonio. La alameda, un jardín público de árboles y agua. Origen y evolución del concepto. *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 72, n. 2, p. 421-452, 2015.

ARANGO, Silvia. Espacios públicos lineales en las ciudades latinoamericanas. *Revista Nodo. Arquitectura, Ciudad, Medio Ambiente*, Bogotá, v. 7, n. 14, p. 9-20, 2013.

COLLINGWOOD, Robin George. *The Idea of History*. New York: Oxford University Press, 1994.

ETTINGER, Catherine. El habitar campestre. Jardines y casas del Paseo de San Pedro. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 123-167.

ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. Ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

FERNÁNDEZ CHÁVES, Manuel. Las alamedas en la España Moderna. Interpretación histórica de un espacio urbano. *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 72, n. 2, p. 453-486, 2015.

GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Manuales Arte Cátedra, 1997.

LEACH, Andrew. *What is Architectural History?* Cambridge: Polity Press, 2010.

LUQUE AZCONA, Emilio José. Conformación y características de las alamedas y paseos en ciudades de Hispanoamérica. *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 72, n. 2, p. 487-513, 2015.

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos Salvador. El barrio indígena de San Pedro de la ciudad de Valladolid en la época colonial. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 15-34.

PÉREZ BERTRUY, Ramona. *Jardines, paseos y parques del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: UNAM; UAM-Azcapotzalco, 2015. (Colección de planos, 1771-1935).

PIZZA, Antonio. *La construcción del pasado*. Madrid: Celeste Ediciones, 2000.

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo; MARTÍNEZ VILLA, Juana. Fiesta, ocio, pasiones y crimen en el Paseo de San Pedro de Morelia. La construcción simbólica de un espacio social. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 59-101.

SEGAWA, Hugo. 2004. Alamedas e Passeios na América Colonial. In: SALOMAO, Eugenia Maria Azevedo (dir.). *Del territorio a la arquitectura en el Obispado de Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; CONACYT, 2008. p. 723-732.

SEGAWA, Hugo. Entre la utilidade e a diversão: alamedas e passeios públicos nas vilas e cidades coloniais latino-americanas. In: SEMINÁRIO DE HISTÓRIA DA CIDADE E DO URBANISMO, XV, 2018, Rio de Janeiro. *Anales [...]*. Rio de Janeiro: UFRJ, 2018. p. 1-23.

SILVA CADENA, Andrea. El edificio del Museo de Arte Contemporánea "Alfredo Zalce." In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 169-187.

SILVA MANDUJANO, Gabriel. Las esculturas y las fuentes ornamentales del Bosque Cuauhtémoc. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 281-300.

TAPIA CHÁVEZ, Aidée. Recreación y esparcimiento en el Bosque Cuauhtémoc. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 269-280.

VARGAS CHÁVEZ, Jaime Alberto. *La transformación urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX. Guillermo Wodon de Sorinne y el Paseo de San Pedro*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán; COPARM, 2002.

VARGAS CHÁVEZ, Jaime Alberto. Reglamentación y censos del paseo. In: ETTINGER, Catherine; DÁVILA, Carmen Alicia (coord.). *De barrio de indios de San Pedro a bosque Cuauhtémoc de Morelia*. 2. ed. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018. p. 381-390.

Catherine Ettinger  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Dirección  
Postal institucional: Santiago Tapia 403, Col. Centro Histórico, Morelia,  
Michoacán, México 58000  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5141-6749>  
catherine.ettinger@umich.mx

20

Nota do Editor  
Revisão do texto: Tikinet  
Submetido em: 11/02/2021  
Aprovado em: 11/05/2021